



INSTITUCIÓN: VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**

COMPONENTE: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

ESTÁNDAR: AUDITORÍA INTERNA

FORMATO: Informe de Auditoría Interna – Ejecutivo

Nº: 04.-

(1) MACROPROCESO: Gestión operativa.	(2) PROCESO: Procedimientos CÓDIGO: C1
(3) SUBPROCESO: Legajos del personal contratado, descuentos aplicados y reporte de asistencia.	(4) ACTIVIDAD: Auditoria de Gestión.
(5) DEPENDENCIA AUDITADA: Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Talento Humano.	(6) FECHA ELABORACIÓN: 26 de junio de 2020.-
(7) DIRECTIVO RESPONSABLE: Lic. Angel David Vera Ozorio.-	(8) DESTINATARIO: Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Talento Humano.

**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA**

\* OBJETIVO: Cumplimiento de los procedimientos y normativas legales.

\* ALCANCE: El trabajo de auditoría se realizo en base a los procedimientos considerados en el Programa de Trabajo. El periodo de revisión comprende el primer semestre del ejercicio 2020.

\* METODOLOGÍAS: INSPECCION: Inspección documental

\* PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS (Detallados):

-Control de Legajos del Personal. Descuentos aplicados. Registros de asistencia del personal comisionado a otras instituciones. Registro de asistencia del personal de otras instituciones comisionados a la Vicepresidencia de la República.-  
- Informe final.

\* HALLAZGOS:

Sin salvedades.

**CONCLUSIÓN GENERAL**

Los legajos del personal contratado soportan las documentaciones exigidas, se evidencia el registro de asistencias del personal comisionado a otras instituciones, del personal de otras instituciones comisionados a la Vicepresidencia de la República, los descuentos corresponden conforme lo establecido en el Reglamento Interno.

RECOMENDACIONES	ACCIONES DE MEJORAMIENTO PROPUESTAS
Proseguir con la digitalización de todas las documentaciones y legajos que se encuentran en los archivos de la Dirección de Talento Humano, para su resguardo y mejor tratamiento de la información.	

Elaborado por: Econ. Marcos Mendoza.-

Fecha: 26 de junio de 2020.-

Revisado por:

Fecha:

Aprobado por: Econ. Marcos Mendoza.-

Fecha: 26 de junio de 2020.-



*Marcos A. Mendoza F.*  
Econ. MARCOS ARIEL MENDOZA F.  
Auditor Interno  
Vicepresidencia de la República